

Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos Vulnerables

Entidades con Convenio

[Documento actualizado en abril del 2023]

Proyecto Hombre (Jerez): Desde 1984 Proyecto Hombre acompaña a miles de personas en el tratamiento, rehabilitación y reinserción sociolaboral con el objetivo de recuperar sus vidas. También trabaja en la prevención y sensibilización, llegando a más de un millón de personas. Proyecto Hombre aborda las adicciones a través de un método biopsicosocial que persigue la maduración y el crecimiento de la persona. En Proyecto Hombre se ayuda a abandonar las adicciones con programas diferentes, tanto de carácter ambulatorio como residencial. La evaluación sobre la situación de cada persona será determinante para decidir la participación en un tipo de programa u otro. Así, la historia de cada persona, sustancia y tipo de consumo, nivel de estructuración personal y social, el apoyo familiar, la situación laboral, etc., son variables decisivas a la hora de proponer un tratamiento que resulte adecuado. En todos los casos, son programas con equipos multidisciplinares basados en la filosofía humanista de metodología bio psico-social y terapia centrada en la persona. Con estas premisas se desarrollan todos los programas de Proyecto Hombre. Proyecto Hombre está cada vez más presente en el área de prevención laboral. En concreto, se trabaja impartiendo información y formación como primer elemento de sensibilización, y también elaborando planes de prevención de consumo de sustancias en empresas, entidades y colectivos demandantes. En todo ello, es necesaria la implicación de representantes de las empresas y de los y las trabajadoras en la elaboración e implantación de dichos planes. La propuesta de trabajo de Proyecto Hombre en el ámbito de la prevención laboral va dirigida a la información y la formación como primer elemento de sensibilización y, posteriormente, a la elaboración de planes de prevención de consumo de sustancias en empresas, entidades y colectivos demandantes, implicando a representantes de las empresas y de los y las trabajadoras en la elaboración e implantación de dichos planes.

AFEMEN (ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CADIZ)

AFEMEN es la asociación de familiares y personas con enfermedad mental grave de la provincia de Cádiz. Es una entidad sin ánimo de lucro, que se creó en el año 1.990. Y está declarada de utilidad pública nacional desde el año 1.996.

A través de nuestros diferentes programas, atendemos a cerca de 1.000 personas al año, entre personas usuarias y familiares, repartidas en 13 localidades.

Entre los programas para usuarios:

- Integración social
- Programa de acompañamiento.
- Atención en centro penitenciarios
- Atención a personas judicializadas
- Grupos de autoayuda para usuarios

Entre los programas para los familiares:

- Escuela de familias
- Grupos de autoayuda
- Asesoramiento Jurídico

Programas de Sensibilización y concienciación social.

ONGD Tharsis Betel

La ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL THARSIS BETEL, es una entidad sin ánimo de lucro que se constituye oficialmente el 28 de enero del año 2006. Desde el principio el trabajo se orienta a todos aquellos grupos que sufren la exclusión social, la discriminación, la marginalidad, la pobreza, en cualquiera de sus formas.

Por encima de las circunstancias que acompañan a estas personas, como entidad se pretende dignificar al individuo, mostrando nuestro amor, preocupación e interés por sus vidas.

Centros de Internamiento de Menores Infractores CIMI-Masculino (Pto Sta María): En el CIMI se cumple la medida judicial de internamiento en régimen semi abierto y abierto. Normalmente se impone internamiento o bien como medida de prevención y cautelar o bien definitiva para delitos de cierta entidad. Los menores en esta etapa de estancia obligada normalizan sus vidas en cuanto a horarios, pautas y normas de conducta así como ejecución de talleres educativos que les ayuden al desarrollo personal y formativo laboral, persiguen fundamentalmente el objetivo de la reeducación y corrección educativa de los menores. Destacar que el centro cuenta con Programas específicos como el programa “Versa” para intervención con familias o el programa “Integra” para chicos extranjeros.

Centros de Internamiento de Menores Infractores CIMI-Femenino (Pto Sta María): En el CIMI se cumple la medida judicial de internamiento en régimen semi abierto y abierto. Normalmente se impone internamiento o bien como medida de prevención y cautelar o bien definitiva para delitos de cierta entidad. En este caso el centro es femenino. Las menores en esta etapa de estancia obligada normalizan sus vidas en cuanto a horarios, pautas y normas de conducta así como ejecución de talleres educativos que les ayuden al desarrollo personal y formativo laboral, persiguen fundamentalmente el objetivo de la reeducación y corrección educativa de los menores, sobre todo que no vuelvan a reincidir.

Grupo Educativo Masculino (Pto Sta María): Se trata de una residencia en régimen abierto para chicos que cumplen medida judicial por problemas suscitados normalmente en el ámbito familiar, así como por problemas de conducta que han sido juzgados. Los menores en esta etapa de estancia normalizan sus vidas en cuanto a horarios, pautas y normas, así como talleres educativos que les ayuden al desarrollo personal y formativo laboral.

Grupo de convivencia Femenino (Pto Sta María): Se trata de una residencia en régimen abierto para chicas que cumplen medida judicial por problemas suscitados normalmente en el ámbito familiar, así como por problemas de conducta que han sido juzgados. Las menores en esta etapa de estancia normalizan sus vidas en cuanto a horarios, pautas y normas así como talleres educativos que les ayuden al desarrollo personal y formativo laboral.

Centro de acogida para chicas con problemas de conducta "EL ROCÍO": Residencia para menores con problemas de conducta que se encuentran bajo el sistema de protección por diversos motivos. siendo la Junta de Andalucía su tutor legal y Afanas El Puerto y Bahía su guardador.

Centro de Acogida de Inmigrantes CEAIN (Jerez): Su finalidad es contribuir a una sociedad inclusiva e intercultural, con atención preferente a las personas más vulnerables y de forma especial a las personas migrantes, facilitando el pleno acceso a los derechos de ciudadanía, incidiendo en la superación de la exclusión social y en la promoción de espacios de convivencia y cohesión, en el marco de estrategias colaborativas con los diferentes actores del territorio. Entre sus programas se encuentran: Acogida, como servicio de información y orientación básica dirigida a inmigrantes derivando a otros programas específicos de la asociación en función de la demanda y mediando para apoyar el acceso a los recursos normalizados de la comunidad (traducciones, acompañamientos, asesoramientos específicos, etc.); Mediación Comunitaria Intercultural, de acompañamiento de los procesos personales y familiares de integración en coordinación con otros profesionales y recursos comunitarios, identificando las barreras y las adaptaciones necesarias desde la perspectiva de la diversidad cultural y la promoción de la participación de las personas inmigrantes en espacios comunitarios e impulso de acciones de sensibilización intercultural; Programa de apoyo al acceso a la vivienda e intervención social integral, facilitando orientación e intervención en el ámbito sociofamiliar, socioeducativo y sociosanitario, valoración y concesión de ayudas para necesidades básicas y para apoyar el acceso y mantenimiento del alojamiento, itinerarios personalizados de inserción social; Atención Jurídica, facilitando asesoramiento jurídico especializado en materia de extranjería a personas inmigrantes, empleadores y profesionales. Atención individualizada previa cita y asistencias, acompañamientos, recursos administrativos y judiciales; Programa de Prisiones, con la intervención con presos extranjeros en el centro penitenciario de Puerto II a fin de asesorarles y mediar con sus familiares, abogados e instituciones implicadas.

Disponen también del Área Laboral de CEAIN está compuesto por un equipo multidisciplinar de profesionales y voluntarios/as que tienen como objetivo de las personas que atendemos: “Globalemplea”, dirigido a inmigrantes en riesgo de exclusión, es un programa financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que desarrollamos en toda Andalucía en el marco de la Federación Andalucía Acoge, con orientación laboral a través de itinerarios personalizados, Club de Empleo, talleres en competencias transversales para mejorar la empleabilidad, talleres para el uso de las TIC en la búsqueda de empleo, información y sensibilización sobre derechos y deberes sociolaborales, apoyo para la búsqueda efectiva de empleo a través de diferentes sesiones grupales y personalizadas; Programa Incorpora, que es un programa de intermediación laboral promovido por «Obra Social la Caixa» en todo el país y que en Jerez desarrolla CEAIN, aunando las necesidades del tejido empresarial con las necesidades del tejido social. El trabajo en red

con las empresas colaboradoras y con las 44 entidades sociales que forman el Grupo Incorpora Andalucía es el principal activo de este programa, con el asesoramiento a empresas en todo el proceso, analizando y definiendo perfiles, informando sobre bonificaciones, etc; gestión gratuita de ofertas de empleo; Programa de Responsabilidad Social para Empresas; Punto Formativo Incorpora, dirigido a la mejora de la empleabilidad de aquellas personas que no pueden acceder a otras acciones formativas, el Punto Formativo Incorpora constituye un puente hacia la inserción laboral, a través de un coaching personalizado, proactivo y grupal, que involucra al tejido empresarial del territorio en la formación técnica y el desarrollo de prácticas.

FEPROAMI: es la Federación Provincial de Organizaciones de Personas con Discapacidad Intelectual, Parálisis Cerebral y Autismo de Cádiz. Representa al movimiento asociativo de la discapacidad intelectual y del desarrollo en la provincia de Cádiz. Su trabajo se centra en apoyar a las organizaciones miembro en el cumplimiento de su Misión, así como a contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, pueda desarrollar su proyecto de vida. Asimismo, defendemos derechos de ciudadanía y generamos dinámicas de trabajo colaborativo con el entorno, para promover oportunidades que los hagan efectivos. FEPROAMI cuenta con el Código Ético de Plena Inclusión, un conjunto de valores, principios y normas para guiar la adopción de decisiones y la conducta de los distintos actores y estamentos del movimiento asociativo Plena Inclusión España. La organización tiene certificado su Sistema de Gestión, bajo la Norma ISO 9001, en su versión actualizada de 2015. Su misión es ofrecer apoyos y oportunidades a las organizaciones que la conforman, así como a las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y autismo y a sus familias, representando y reivindicando derechos de ciudadanía, que les permita desarrollar sus planes de vida.

Voluntarios por otro mundo

La asociación Voluntarios por otro Mundo con sede en Sevilla, mantiene abierta una delegación en Jerez de la Frontera con varios proyectos de Intervención dirigido prioritariamente a jóvenes extutelados inmigrantes, se atiende a chicos en situación de especial vulnerabilidad que han pasado por centros de menores y al alcanzar la mayoría de edad se encuentran en la calle y sin recursos para hacer frente a esta situación. Se ofrece atención, orientación, información y asesoramiento a jóvenes inmigrantes que viven en la calle y un programa de atención residencial con tres pisos que acogen a aquellos jóvenes que deciden iniciar un proceso de inserción social. Por su filosofía Voluntarios por otro Mundo hace una opción por la autogestión lo que requiere la Solidaridad y el apoyo de la ciudadanía.

BROTE DE VIDA es una asociación benéfica, que desde su fundación en 1984 presta sin fines lucrativos una ayuda social al marginado, con especial atención al drogodependiente, disponiendo de un centro de rehabilitación de drogodependencia. Destaca su Programa de Seguimiento Terapéutico en Prisiones consistente en mantener contactos semanales con los internos que lo solicitan, para entrevistas de motivación, terapias de grupo, talleres educativos y ocupacionales, seminarios, etc., Motivándolos al desarrollo del esfuerzo personal, evitando en lo posible la prisionalización. Se pretende a ayudarles a mantener una esperanza positiva y real de acceder, lo antes posible y en las mejores condiciones posibles, a nuestra Comunidad Terapéutica en el exterior, como lugar más idóneo para su rehabilitación y reinserción social.

Centro Polivalente-Fegadi (Línea de la Concepción): en este recurso las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias pueden encontrar solución a muchas de sus necesidades. Es en sí un espacio pensado y configurado para avanzar en la calidad de vida de los usuarios que se benefician de él. Para ello se cuenta con una serie de itinerarios y servicios diseñados para favorecer la participación activa y su aprovechamiento eficiente: RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS CONCERTADA; UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CONCERTADA; COMEDOR ADAPTADO; FISIOTERAPIA; FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.

Pero todos ellos cuentan con elementos diferenciadores que los dotan de singularidad, ya que, entre otros aspectos, su planificación y desarrollo se hace de acuerdo a la misión, visión y valores de la Entidad, lo que da como resultado una adaptación cercana a las necesidades reales y una adecuación efectiva de los mismos. Es esta una perspectiva multidisciplinar que atiende todos los aspectos que inciden en la mejora de las posibilidades de participación en la sociedad de nuestro colectivo, poniendo a disposición del mismo un conjunto de recursos de manera concentrada que facilitan su itinerario de inserción y que además los optimiza, ofreciendo a un ámbito geográfico con dimensión comarcal, provincial e incluso regional un amplio abanico de respuestas a medida de las necesidades reales de la población de referencia.

Asimismo, la propia filosofía del centro está estrechamente ligada a la relación con el entorno, creando respuestas de transporte adaptado que persiguen eliminar la distancia entre la persona y el recurso por un lado, y conectar al usuario con el medio que le rodea por el otro. A través de esta propuesta se favorece la promoción de su autonomía personal y se eliminan las barreras que podrían amenazar el aprovechamiento de las instalaciones. En este sentido es constatable que nuestra iniciativa se ha convertido en un referente en el

mundo de la discapacidad física, funcionando como modelo de actuación e intervención que se ha trasladado a otras provincias de Andalucía. Es este un hecho del que Fegadi Cocemfe debe sentirse orgulloso, ya que muestra que las metodologías y respuestas que proponemos en nuestra Entidad para las personas con discapacidad física y orgánica de nuestra provincia, no sólo son adecuadas para ellos, si no que además permiten que, utilizando el movimiento asociativo como correa de transmisión, se mejore la calidad de vida de la generalidad de nuestro colectivo.

CGPJ: Posibilidad de realizar sus prácticas con los jueces y magistrados que han participado como docentes en el Máster, tales como, el Juzgado de Menores, el Juzgado de lo Penal.

CENTRO PENITENCIARIO DE ALGECIRAS Posibilidad de realizar sus prácticas con el equipo multidisciplinar del Centro Penitenciario.

Centro de Tratamiento de Adicciones. DIPUTACIÓN DE CÁDIZ

ASPECTOS GENERALES: Desde 1984 la Diputación de Cádiz viene apostando por acciones claras y decididas para abordar el problema de las drogas en nuestra provincia. En la actualidad se cuenta con una red pública de dispositivos ambulatorios, que conforman el SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS, y que tiene entre sus funciones:

ATENDER a personas con problemas relacionados con consumo de drogas y otras adicciones, así como a sus familiares. **COLABORAR** con los recursos sociosanitarios de la zona en sus actuaciones ante las adicciones.

CANALIZAR las demandas asistenciales hacia programas específicos a nivel provincial y de ámbito regional (Unidades de Desintoxicación, CC.TT., Viviendas de Reinserción, Programas sociolaborales, etc...)

ASESORAR, APOYAR y REALIZAR programas de carácter preventivo, formativo y de incorporación social.

PROGRAMAS DISPONIBLES: EL S.P.D. diversifica sus actuaciones en una multitud de programas de trabajo en función de las distintas necesidades que se van detectando en los ciudadanos, intentando acercarse y adaptarse cada día más a las demandas que la población realiza. Entre los programas que se llevan a cabo, queremos destacar de forma resumida, los siguientes:

Orientados a la prevención del consumo: Información a familiares, formación en drogodependencias, prácticas de otros profesionales en nuestros centros, prevención en el medio educativo, prevención en el medio familiar, Actividades de prevención comunitaria, edición y distribución de materiales preventivos, etc...

Orientados a la abstinencia: Desintoxicaciones ambulatorias, tratamientos psicoterapéuticos, farmacológicos y de intervención social, desintoxicaciones hospitalarias, derivaciones a recursos de internamiento, etc...

Orientados a la reducción del daño: Programas de tratamiento con metadona, Distribución de preservativos, etc...

Orientados a la Incorporación Social: Programa Red de Artesanos y Arquímedes.

ADICCIONES ATENDIDAS: Aunque inicialmente los centros fueron puestos en marcha con el objetivo del abordaje de las drogas ilegales como la heroína, la cocaína, etc..., actualmente el perfil de los pacientes que acuden ha cambiado de forma considerable. Esta situación ha llevado a la necesidad de ir incorporando a nuestro abanico de intervenciones distintas y diversificadas actividades terapéuticas para cada uno de los perfiles de pacientes que se atienden. Así pues, atendemos de forma especializada por un equipo de profesionales especializados, las siguientes adicciones:

Tratamiento de derivados opiáceos.

Tratamiento de sustancias estimulantes (cocaína, anfetaminas, drogas de diseño, etc...).

Tratamiento del alcoholismo.

Tratamiento de derivados del cannabis (Disponemos de un programa específico para la remisión de las sanciones administrativas a menores).

Tratamiento del tabaquismo.

Tratamiento de otras drogas: benzodiazepinas, barbitúricos, etc...

Adicciones sin sustancias.

ACCESO A LOS CENTROS DE TRATAMIENTO:

El acceso a los centros de tratamiento se hace directamente por los ciudadanos, es decir cualquier afectado o familiar puede solicitar atención gratuita por su adicción. La motivación y la colaboración de los usuarios son fundamentales para el abandono del consumo, por lo que es necesario su VOLUNTARIEDAD. Es muy importante la PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA y no sólo del paciente, en el abordaje de estas situaciones. El tratamiento es en régimen ambulatorio y si el caso lo requiere, se podrá derivar a otros recursos de la comunidad (Comunidades Terapéuticas, Pisos, etc...).

UPACE, por la discapacidad: Proporcionar una atención de calidad a las personas con discapacidad, en especial a las que tienen Parálisis Cerebral y afines, en todas sus necesidades a lo largo de su vida, para lograr su plena integración, atendiendo e implicando a sus familiares y cuidadores. Tiene como fin general el fomento de la asistencia, recuperación, educación y empleo de estas personas en todas las etapas de su vida (infancia, juventud y adultez), así como la promoción y ejercicio de su tutela legal cuando fuere menester; igualmente la colaboración con cuantas entidades oficiales y particulares existan orientadas a la misma finalidad.

Fundación Municipal de la mujer (Ayuntamiento de Cádiz): Creada en el año 1999, la Fundación Municipal de la Mujer es un organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz adscrito a la Concejalía de Igualdad de la Mujer. Es en ese año, con la creación de la Concejalía de la Igualdad de la Mujer, y con ella la Fundación Municipal de la Mujer, cuando, por primera vez en la historia de los ayuntamientos democráticos gaditanos aparece la figura de una Concejalía responsable, de forma directa, de las políticas de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres de la ciudad de Cádiz. La Fundación Municipal de la Mujer tiene como fines esenciales: Fomentar el desarrollo de acciones a favor de la promoción y de la igualdad real de la mujer en el ámbito del Municipio de Cádiz, sin perjuicio de su colaboración con otras Entidades y Administraciones de ámbito superior; Promover procesos de cambio de valores, pautas, actitudes, y hábitos sociales negativos para avanzar en la efectiva igualdad de la mujer; Velar por la eliminación de discriminaciones de mujeres discapacitadas en el Municipio de Cádiz; Responder a las necesidades de las mujeres en riesgo de exclusión social; Atender a mujeres víctimas de violencia articulando

mecanismos para la erradicación de la violencia de género en la ciudad de Cádiz; Coordinar y supervisar la ejecución con las distintas Áreas municipales de los acuerdos que se adopten por los órganos de la Fundación; Fomentar el movimiento asociativo de la mujer, difundiendo sus características, composición, actividades, etc; Incrementar la participación de la mujer en el movimiento asociativo y el acceso a puestos de responsabilidad; Difundir los programas y recursos existentes para la mujer en todos los ámbitos del Municipio; Coordinación, colaboración y cooperación con otras Administraciones o Entidades Públicas, evitando duplicidades y optimizando recursos; Contribuir al desarrollo de políticas de formación de las mujeres en sus distintas facetas, actuando sobre el empleo para obtener una mayor cuota y contribuir a modificar pautas de discriminación laboral; Impulsar y realizar cuantas investigaciones se crean necesarias o convenientes, de carácter histórico científico, sociológicas y económicas, para profundizar en un mayor y mejor conocimiento del entorno Sector Mujer, creando o adhiriéndose a grupos de investigación que a tal fin se constituyan. Para el cumplimiento de estos fines la Fundación Municipal de la Mujer trabaja diariamente con distintas acciones y programas destinados a eliminar los obstáculos que se interponen en el avance de las mujeres de la ciudad de Cádiz, haciendo especial hincapié en la necesaria autonomía de las mujeres, a través de la formación y el empleo. Se trata también de visibilizar su situación, sus necesidades y problemas, así como acabar con su exclusión de los ámbitos de poder y la toma de decisiones y potenciar su presencia en la sociedad gaditana, fomentando su participación en todos los niveles de la comunidad, valorando sus aportaciones y capacidades en la elaboración, planificación y desarrollo de los servicios locales. Asimismo, sus iniciativas están encaminadas a la sensibilización de la sociedad gaditana sobre la necesidad de eliminar las prácticas sociales y las costumbres que perpetúan las discriminaciones históricas padecidas por las mujeres.

Fundación Secretariado Gitano, Jerez de la Frontera: desarrolla todo tipo de acciones que contribuyan a alcanzar la plena ciudadanía de las personas gitanas, a mejorar sus condiciones de vida, a promover la igualdad de trato y a evitar toda forma de discriminación, así como a promover el reconocimiento de la identidad cultural de la comunidad gitana. Desde esta página puedes acceder a nuestras áreas de trabajo y a los servicios que ofrecen.

Autismo, Cádiz: Dar apoyo a las personas con TEA (Trastorno del Espectro Autista) y sus familias asociadas, para alcanzar un estado de ciudadanía plena con una calidad de vida óptima a lo largo de su vida. La asociación integrada en la sociedad, da orientación y apoyo a las personas con TEA y sus familias por toda la provincia de Cádiz. La asociación lidera las reivindicaciones para conseguir derechos básicos como salud, educación, detección precoz, empleo y ser referente para otras entidades. Son líderes en la aplicación de sistemas de gestión de mejora continua de calidad de vida y ética. Los principales dirigentes son las familias. Autismo Cádiz es una asociación abierta a la sociedad, solidaria e implicada en la inclusión, para el cambio social. Autismo Cádiz cuenta con profesionales especialistas y éticos, que dan apoyo a los planes personales de vida de las personas con TEA y sus familias. Estos profesionales se sienten orgullosos de mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias, sintiéndose reconocidos por la asociación.

Siloé, Asociación Jerezana de ayuda a personas que conviven con VIH/Sida: Siloé, desarrolla programas para personas que conviven con el VIH/SIDA, a través de recursos residenciales, iniciativas de prevención y acompañamiento, mediante acciones locales y de Cooperación al Desarrollo. Es una asociación de referencia que ofrezca una atención integral a las personas que conviven con el VIH/SIDA, a través de un equipo multidisciplinar y voluntario, que mejore la calidad de vida y potencie la integración social, dentro de nuestro ámbito de actuación.

INICIATIVA EDUCATIVA

- Atención psicosocial a mujeres, menores y familias en riesgo de exclusión social.
- Programa de intervención psicosocial con mujeres reclusas y exreclusas en los Centros Penitenciarios Puerto 3 (Cádiz) y Alcalá de Guadaira (Sevilla).
- Acciones educativas con el alumnado de Primaria y Secundaria.
- Programa de Voluntariado.
- Participación y colaboración con el tejido asociativo.
- Acciones de sensibilización social.

ANYDES (Animación y Desarrollo): es una asociación, privada, aconfesional y sin ánimo de lucro, que trabaja para promover el pleno desarrollo de los derechos sociales y civiles de los colectivos más vulnerables y desprotegidos a través de la integración, la labor pedagógica y de acompañamiento en el desarrollo de las competencias mínimas de funcionalidad social.

AFANAS JEREZ

LA MISIÓN DE AFANAS JEREZ, tal como recogen sus Estatutos y es defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual y además facilitar los apoyos necesarios, para su plena integración social

AFANAS JEREZ, como parte del movimiento PLENA INCLUSIÓN, asume la Misión proclamada en el último congreso nacional...”contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”

Afanas Sanlúcar y Chipiona: es una Asociación de Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual y sus familias que tiene como ámbito geográfico las poblaciones de Sanlúcar, Chipiona, Rota y Trebujena. Tienen como misión la de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias, defender sus derechos con acciones orientadas siempre por los principios de integración social y de normalización.

UCA, Laboratorio de Inmigración, Interculturalidad e Inclusión Social (Lab3In): Las actividades a desarrollar son: - Participación como alumnos/as en un taller formativo, de 25 horas de duración (probablemente durante la primera quincena de marzo), en el marco de la estrategia antirumores del

Ayuntamiento de Jerez. Dicho taller se realizará en la sede del INDESS, y entre su profesorado estará la Dra. Siham Zebda, Co-Directora del Lab3In: - Participación como miembros de equipos de personas procedentes de distintos Másteres y Grados (entre 3 y 4 personas por equipo), que estarán realizando las prácticas también en el Lab3In, con objeto de desarrollar propuestas concretas de intervención en la práctica, en materia de sensibilización y lucha contra los prejuicios en el ámbito de la inmigración, así como de implantación de mecanismos de inclusión social de los inmigrantes en la sociedad española en general, y en la jerezana en particular (aunque podrían extenderse también a otros municipios de la provincia de Cádiz); - Puesta en práctica, como trabajo de campo, de tales propuestas de intervención en diferentes centros educativos y en determinadas ONG,s, en colaboración con el Ayuntamiento de Jerez. Se realizarán también estos trabajos de campo en el ámbito de la Comunidad Universitaria UCA.

UCA, SECRETARIADO DE POLITICAS DE INCLUSION

El Secretariado de Políticas de Inclusión es una medio para hacer efectiva la Atención a la Diversidad en la Universidad de Cádiz, adscrito a la Delegación del Rector para Políticas de Igualdad e Inclusión. Su finalidad es promover procesos, acciones y proyectos encaminados al avance en un tratamiento equitativo y la articulación de una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria. En este sentido, entre sus cometidos se encuentra el desarrollo de la accesibilidad universal, la eliminación y/o minimización de las barreras físicas, en la comunicación, culturales y curriculares que comprometen la inclusión, así como la facilitación de los apoyos necesarios a lxs miembros de la comunidad UCA. También se orienta a que estos principios se hagan realidad en la sociedad en general, a través de la coordinación con otras unidades y servicios de la propia universidad y de su entorno.

UCA, Observatorio Andaluz de las Diversidades Sexogenéricas, Salud y Ciudadanía (DIVERSACI)

El Observatorio DIVERSACI de la UCA promoverá una visión integral y global que contemple, en un plano de igualdad, las distintas modalidades de la sexualidad humana y, en especial, las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género para, así abarcar su problemática jurídica, social, sanitaria, educativa y psicológica.

EQUA

El Código Ético de la Asociación EQUA tiene como objetivos reflejar que es una entidad comprometida, dinámica y dirigida por unos valores que sirven de orientación y guía de conducta en la práctica de la asociación.

Misión

La asociación EQUA tiene como misión el trabajar desde una óptica de desarrollo local inclusivo a través de la dinamización comunitaria, la inclusión sociolaboral y el fomento de la economía social y solidaria con colectivos en riesgo o situación de exclusión social, priorizando las personas con discapacidad intelectual.

Visión

La asociación EQUA, comprometida en su acción en el territorio, aspira a conseguir:

- Ser agente de cambio que favorezca una imagen social positiva de los colectivos vulnerables, ofreciendo una cartera de servicios accesible a todas las personas e instituciones destinatarias.
- Ser entidad valorada en el entorno, siendo referente en el territorio de actuación en los procesos de innovación y consolidación de su modelo de actuación.
- Ser una organización comprometida, horizontal, democrática e independiente con un equipo empoderado y consolidado para desarrollar los fines de la entidad.
- Ser una organización eficaz y eficiente en su gestión, diversificando sus fuentes económicas, e implantando una gestión por proceso y de calidad.
- Aumentar la capacidad de incidencia política y reivindicativa de la entidad.
- Ser una entidad transparente, que visibiliza sus procesos y resultados.
- Participar y fortalecer las redes con las que se tienen objetivos en común, tanto del sector privado y público, priorizando el trabajo en el territorio.

Valores

Personalización

Consideramos que cada persona es única y por tanto los servicios y apoyos que se ofrecen deben ser individualizados respetando sus necesidades específicas y garantizando una vida digna.

Compromiso

Compromiso con el cumplimiento de su objeto de intervención y con las personas destinatarias, personas en riesgo o situación de exclusión social, priorizando las personas con discapacidad intelectual y sus

familias, así como con las instituciones y los territorios objetivos de intervención.

Responsabilidad

La responsabilidad en el desempeño de sus proyectos en coherencia con la Misión, y el compromiso a rendir cuentas de sus actuaciones y evaluarlas.

Participación

Se fomenta activamente la participación, el trabajo en equipo y la formación de los integrantes de la entidad.

Calidad

En los procesos y servicios que desarrolla la entidad la calidad e innovación será un referente que guiará el diseño de los mismos, su aplicación y desarrollo como herramienta para la consecución de nuestros objetivos.

Trabajo en red

Trabajar con otras organizaciones, públicas y privadas, de ámbito local y supralocal con incidencia en el territorio de nuestro ámbito de intervención, basándose en la confianza y el respeto a la autonomía con el fin de alcanzar objetivos comunes y el beneficio común.

Innovación y compromiso con la calidad

Supone el análisis y evaluación de nuestra actividad de forma continuada con la intención de mejorar y de dar respuestas óptimas. Actitud abierta a los cambios, valorando qué posibles adaptaciones o incorporaciones son necesarias para estar en una situación de mejora continua.

Cáritas Diocesana Asidonia-Jerez: Apuesta por la promoción de la persona a través de su inserción sociolaboral, ofreciéndole herramientas para posibilitar su entrada en el mercado laboral. El empleo es una de las áreas básicas de inserción que trabajan transversalmente. Para ello, dividen la labor en cuanto al empleo en tres áreas diferenciadas: orientación laboral, intermediación laboral y formación para el empleo. ORIENTACION LABORAL: Acciones de búsqueda de Empleo, trabajando actitudes, conductas y destrezas laborales. INTERMEDIACION: relación de colaboración con empresas con el fin de crear oportunidades de empleo y formación práctica. FORMACIÓN: Ofrecen talleres específicos que cualifican a la persona para una profesión. Por el momento ya se han desarrollado acciones formativas de auxiliar de cocina, mantenimiento de edificios, atención a la dependencia, agricultura ecológica, mantenimiento de piscinas y jardines, guarnicionería.

También se desarrollan líneas de economía social un tipo de economía alternativa, de perfiles netamente solidarios, donde la persona esté en el centro, con un modelo vinculado a los derechos humanos y al cuidado de la Creación. Actualmente, desarrollan acciones en el ámbito de la reutilización y reciclaje textil, la agricultura ecológica y la restauración de muebles.

Actualmente Cáritas Diocesana de Asidonia-Jerez lleva a cabo, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES 2014- 2020), el programa "Empleándote" centrado en el acompañamiento de personas en el mercado laboral, incidiendo para ello en nuestra relación con los empleadores y empresas para determinar los perfiles adecuados entre la oferta y la demanda. Sus destinatarios/as son personas que no han accedido a su primer empleo, que han perdido su empleo, están agotando las prestaciones sociales y/o se hallan en situación de pobreza y riesgo de exclusión social. Generalmente solo realizan trabajos esporádicos de economía sumergida, con lo cual se aumenta el riesgo de exclusión presente y futura; la falta de cotización les dejará fuera de coberturas sociales en el futuro. Debido a las características del territorio - la zona norte de la provincia de Cádiz, la Diócesis de Asidonia-Jerez- formada por un amplio territorio desde la costa noroeste y El Puerto de Santa María pasando por el Jerez y su campiña hasta la Sierra de Cádiz, consideran que el acompañamiento del proceso no debe estar centralizado en el núcleo de población más grande (como ocurre con los servicios públicos de empleo), sino que debe ser itinerante, para poder acercarlo a todas las zonas de nuestra Diócesis. Esto implica un mayor coste en términos de tiempo empleado por el personal técnico en los desplazamientos necesarios para atender a los participantes en sus respectivos pueblos, así como en gasto económico asociado a estos desplazamientos. Pero consideran que este esfuerzo es necesario porque de esta manera conseguimos acercar el servicio a las personas, adaptándonos a la realidad de cada zona. El resultado que pretenden conseguir es que en torno al 90% de las personas que inician el itinerario,adquiera y/o potencie sus competencias personales y profesionales. El perfil de sus demandantes es diverso: Jóvenes en busca de su primer empleo. Desempleados/as de larga duración. Mujeres que trabajan en economía informal. Personas expulsadas del mercado laboral con necesidad de reciclarse. Personas inmigrantes. Todas las acciones que conforman el Programa de Formación para la Inserción Sociolaboral tienen su origen en el "Itinerario Personalizado de Inserción Sociolaboral".

Cruz Roja: Actúan con las personas que están en riesgo de pobreza y exclusión para que tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven. Fomentan la activación social para fortalecer las capacidades, la transformación personal y el empoderamiento de las personas, para reforzar su participación ciudadana con especial atención a personas en situación de extrema vulnerabilidad, infancia, jóvenes, personas mayores, dependientes y cuidadoras, personas inmigrantes, refugiados, mujeres en dificultad social, personas con capacidades diferentes, personas privadas de libertad. Cruz Roja acerca al mercado laboral a las personas que lo tienen más difícil, mejorando su empleabilidad a través del refuerzo de

competencias profesionales potenciando sus posibilidades de acceder a un puesto de trabajo y promoviendo la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo.

Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) es un organismo adscrito a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la promoción de la igualdad de género. Creado en 1989 fue uno de los primeros organismos de igualdad de ámbito autonómico en España. El IAM fue pionero en desarrollar medidas integrales en la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas. También en su apuesta por la coeducación. El instituto ofrece un servicio de atención e información a las mujeres y desarrolla programas para avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres.

Ayuntamiento de Jerez: el alumnado podrá realizar sus prácticas en alguna de las delegaciones del ayuntamiento: acción social; igualdad y salud; juventud; discapacidad; hombres para la igualdad.

Diputación de Cádiz: el alumnado se integra en los servicios sociales comunitarios. Estos servicios proporcionan información, valoración, orientación y asesoramiento a la población sobre las prestaciones y servicios del sistema Público de servicios sociales y de otros posibles recursos de otros sistemas de protección social en Andalucía. Intervienen en situaciones de exclusión social o riesgo de estarlo, situaciones de violencia de género, situaciones de violencia intergeneracionales y de iguales, dependencia y desprotección de personas en situación de vulnerabilidad social, atendiendo situaciones de urgencia o emergencia social. Realizan el análisis y la valoración integral de las demandas, necesidades de atención, problemáticas sociales y la elaboración del Proyecto de intervención social. Y la derivación, acorde con el Proyecto de intervención social, al recurso o servicio más idóneo del nivel especializado del sistema Público de servicios sociales de Andalucía o, en su caso, a otros del sistema de protección social

Residencia Geriátrica (Jerez): Cuenta con una Residencia de ancianos y la Unidad de Estancias Diurnas, donde se presta terapia ocupacional, rehabilitación, actividades de ocio y tiempo libre, atención sanitaria, atención social, servicios de comedor, servicios religiosos, además de transporte adaptado.

Residencia de Ancianos «Vitalia Jerez de la Frontera» y Vitalia San Fernando: siendo uno de sus objetivos la garantía de derechos de las personas usuarias, con el respeto a su dignidad y favoreciendo el desarrollo de su propio proyecto vital, con la mayor autonomía posible, el alumnado se integra en los programas asistenciales de la entidad para la atención de personas mayores.